

**MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS.**

**ACTIVIDAD 2: Escenario**

**Nombre: Rosa teresa Jiménez Aguilar**

**INTRODUCCIÓN**

De acuerdo al escenario se da la necesidad de incorporar la unidad de mejora regulatoria en H. Ayuntamiento de Palenque, Chiapas; con el propósito darle mejores servicios a los pequeños empresarios y con la finalidad de simplificar los trámites que requieran, en la formulación de la materia de mejora regulatoria se proyecta al futuro el registros de ventanilla única o registros en líneas para que los todos los empresarios tanto como foráneos puede agilizar sus trámites a través de línea al aperturar algún negocio dentro del Municipio el objetivo de incorporar la unidad es un ventaja para los usuarios porque ya no tendrían que llegar en el módulo indicado para apertura el negocio, con el objetivo de simplificar los trámites en corto tiempo.

**ESENARIO PROSPECTIVO**

En el escenario Palenque Chiapas es uno de los municipios que se encuentra en villas de desarrollo por lo cual es necesario la integración de la unidad de mejora regulatoria oficialmente en un sector del municipio debido que se necesita siempre mejorar la eficiencia de los sectores públicos como SARE, Obras Públicas, Salud Municipal, Protección Civil, los cuales conservan procesos de trabajos a un anticuado que son de tropiezo para el desarrollo del Municipios.

**Misión**

La incorporación de mejora regulatoria municipal que contribuirá a la adopción de los principios de la mejora regulatoria en todas las áreas del ayuntamiento propiciando la adaptación permanente y transversal en la administración pública municipal.

**Visión:**

La implementación de mejora regulatoria municipal es uno de los principales instrumentos para que el municipio brinde un clima favorable de negocios y para el desarrollo integral de sus habitantes, al contar con un marco regulatorio de vanguardia, con normas claras y servicios simplificados y optimizados.

**POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**Atractividad**

**Que tan necesarios somos (eficacia social):** Con la implementación de la materia de mejora regulatoria en el municipio se tomará reducción de tiempo a la ciudadanía con un máximo de 48 horas realizar sus trámites dos visitas a una ventanilla única (una para presentar el trámite y otra para obtener la resolución), llenar un formato y presentar los requisitos.

**Como o en qué grado cumplimos con las expectativas clientes:** Los prestadores de servicio facilitar con los trámites y servicio de H. Ayuntamiento de Palenque para darle mejor atención favorable para la ciudadanía.

**Que alternativas hay a nuestros servicios:** La creación de la ventanilla única y la implementación en servicio en línea agilización de trámites; Mejoramiento de la atención al público para los tramites.

**Necesidad social del servicio:** Porque debido a la expansión del desarrollo de la ciudad de palenque es necesario la implantación la área de mejora regulatoria para eficientizar los servicios para los empresarios.

**Existencia y capacidad del servicio de otros oferentes:** Las dependencias que ofertan gestiones para la ciudadanía.

**Percepción de los clientes:** Las personas que visitan en el módulo, se nota desconcertados, con respectos a sus trámites para aperturar sus negocios.

**Crecimiento Demográfico:** con respecto al crecimiento de palenque, gracias a la implementación de materia de mejora regulatoria se ha propiciado el crecimiento de las aperturas de las empresas.

**Situaciones económicas:** De acuerdo a la implementación de la materia de mejora regulatoria durante el período 2010 - 2015, se emitieron **4,276** Licencias de Funcionamiento a negocios de bajo riesgo a través del esquema simplificado del SARE y se generó una derrama económica estimada de **$2, 505, 758,157.41**  pesos y la generación estimada de **23,352** empleos.

**Competitividad**

**Capacidad instalada (recursos materiales):** Con el convenio firmado de mejora regulatoria se fortalecerá el marco normativo y municipal en la entidad, mejorando el registro municipal, trámites y servicios. Se promoverá la simplificación del registro de una empresa mediante la reducción del número de trámites y la elaboración del Plan Municipal de Mejora Regulatoria.

**Eficiencia y racionalidad:** Las políticas macroeconómicas tradicionalmente utilizadas por los gobiernos para influir en la actividad económica tienen poca movilidad ante el contexto internacional adverso actual. Es por ello que, mejorar la calidad regulatoria en los diferentes órdenes de gobierno, es uno de los retos que se enfrenta para incrementar la productividad.

**Capacidad Gerencial:** compartir los conocimiento de la mejora regulatoria se le proporcionara información a la ciudadanía para facilitar ser negocio.

**Calificación de los recursos humanos:** Los trabajadores deberán demostrar conocimiento con respecto a la materia para darle mejor servicio a la ciudadanía.

**Actualización de recursos humanos:** Capacitación constante al personal, con respecto a la materia de mejora regulatoria.

**Cultura organizacional:** Contar con registro de archivos y actividades.

**Sistemas organizacionales:** un sistema organizacional jerárquico con delegación que beneficias a la unidad de mejora regulatoria.

**Clima laboral:** Mantener una relación compañerismo, respeto mutuo, integridad comunicación entre jefe y subordinado.

**Calidad en la atención:** La ciudadanía percibe una atención personalizada por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Palenque.

**ANALISIS ESTRATEGICOS**

**Factores interno**

**Fortaleza:** Realización de firma del convenio por parte de COFEMER

**Debilidad:** no contar con los propios espacios y falta de recursos para para mejor los servicios del área.

**Factores externas**

**Oportunidad:** Apoyo del COESMER federal se lograra

**Amenaza:** Manifestación y apatía de la materia de la Mejora Regulatoria